

Cuenca, 28 de Marzo de 2013

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRIN CIA. LTDA.
PRESENTE

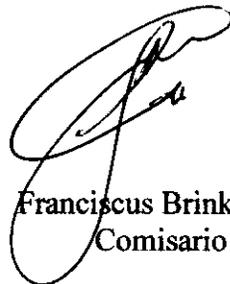
Señores Socios

En cumplimiento de lo que establecen los estatutos y las disposiciones legales, en mi calidad de Comisario de la Compañía BRIN CIA. LTDA informo que se ha realizado la revisión de los estados financieros del año 2012 detallados en el Balance respectivo y la documentación de respaldo correspondientes encontrándose debidamente legalizados con los comprobantes y registros respectivos y en conformidad con los Principios de Contabilidad y Normas generales de aceptación.

Se encuentra que los citados documentos han sido elaborados en base de los registros que reposa en los archivos de la compañía, complementariamente la documentación interna relacionada con las obligaciones tributarias se encuentra en orden, determinándose su visto bueno para los trámites legales respectivos en la Superintendencia de Compañías.

En lo que corresponde a mi cargo es todo cuanto debo informar para los fines que corresponda a la asamblea y gerencia de la compañía.

Atentamente,



Franciscus Brinkmann
Comisario